

RESOLUCIÓN 1130

(27 ABR. 2017)

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

en ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 26 del Artículo 6º. del Decreto 4712 de 2008, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto 2400 de 1968,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Resolución 1081 del 15 de abril de 2016 se encargó a la doctora Candelaria Estefanía Pérez Nonsocua, titular del cargo de Secretario Ejecutivo Código 4210 Grado 18 de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, del cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 12 de la Dirección General de Participaciones Estatales, lo cual generó una vacante temporal. ✓

Que se requiere la provisión del cargo de Secretario Ejecutivo Código 4210 Grado 18 de la planta global del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. ✓

Que según las previsiones del artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y la Resolución 0679 del 17 de marzo de 2015, por la cual se adopta el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, el Grupo de Administración de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos, efectuó el análisis de cumplimiento de requisitos dando como resultado la elaboración del listado de los funcionarios de carrera administrativa con derecho preferencial, encontrándose que unos funcionarios de carrera administrativa con derecho preferencial, perciben una mayor remuneración del cargo a encargar.


Que se llevó a cabo la evaluación de las competencias laborales practicada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, resultados que fueron radicados en la Subdirección de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Que en el proceso de provisión del cargo de Secretario Ejecutivo Código 4210 Grado 18 fue seleccionada Heidy Paola Pérez Montaña. ✓

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE

Artículo 1. Nombrar con carácter provisional a la señora **HEIDY PAOLA PÉREZ MONTAÑA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.015.439.394 expedida en Bogotá D.C., en el cargo de Secretario Ejecutivo Código 4210 Grado 18 del Grupo de Pagos y Cumplimiento de la Subdirección de Operaciones de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por el término de duración de la situación administrativa de encargo del titular del empleo. ✓



RESOLUCIÓN No. 1130 De

27 ABR. 2017

Página 2 de 2

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa un nombramiento provisional"

Artículo 2. La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 117 del 2 de enero de 2017, de conformidad con la certificación expedida el 10 de abril de 2017 por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera de la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

27 ABR. 2017

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA



APROBÓ: Lucía Lalter
REVISÓ: Leonardo Campo
ELABORÓ: María Bernal

DEPENDENCIA: Subdirección de Recursos Humanos – Grupo de Administración de Personal